



REPÚBLICA DEL PERÚ

UNIVERSIDAD PRIVADA ANTENOR ORREGO

EN NOMBRE DE LA NACIÓN

El Rector de la Universidad,

Por cuanto:

El Consejo Directivo, en su sesión del Treinta y uno de Marzo del 2014
ha acordado conferir el

GRADO ACADÉMICO

BACHILLER EN INGENIERÍA CIVIL

de

a Doña

YEILY CARINES BARDALES GUANILO

Aprobado por la Facultad de Ingeniería

con fecha Catorce de Marzo del 2014

Por tanto:

Se expide el presente DIPLOMA para que se le reconozca como tal y se le conceda los privilegios y beneficios que las leyes de la República le otorgan.

Dado y firmado en Trujillo, el día Treinta y uno del mes de Marzo del 2014



REGISTRO
Libro LXXXIV Folio 20765
R.R. N° 1419-2014-R-UPAO

RECTOR
Dr. VÍCTOR RAÚL LOZANO IBÁÑEZ

SECRETARÍA GENERAL
Dra. BERTHA R. MALABRIGO DE VÉRTIZ

INTERESADO

DECANO DE LA FACULTAD
Dr. ELMER GONZÁLEZ HERRERA

SECRETARIO DE LA FACULTAD
Dr. LUIS URRELO HUIMAN